

Febrero 21 del 2005

INFORME DEL PRESIDENTE

Señores Miembros de La Junta General Ordinaria de Accionistas de INMOBILIARIA SANTA HERMINIA S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2004.

Durante el Ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre del 2004, la Compañía no tuvo ingresos por cuanto no se generó ninguna actividad productiva que no permita cumplir con nuestras metas y objetivos.

Esperando que la situación económica del País mejore el próximo año y se abran nuevos campos para la expansión de nuestras actividades y así poder cumplir con las metas y objetivos que nos trazamos al inicio de nuestras actividades.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,



LCDO. ALBERTO AVILES CEPEDA
PRESIDENTE



8 ABR. 2005